

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta del pueblo de San Lorenzo Sinacatán

30 August 1846

San Lorenzo Sinacatán, Chiapas

Content:

Acta del pueblo de San Lorenzo Sinacatán, 30 de agosto, 1846

En el pueblo de San Lorenzo Sinacatán a treinta de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en esta casa consistorial el juez de paz y auxiliares de este pueblo, el teniente de prefecto, maestro de primeras letras y otros muchos vecinos del mismo, como invitados que fueron el juez de paz mandó se leyera el plan salvador de la Ciudadela de México, hecho el cuatro del presente mes y otros documentos relativos a lo mismo enviados por la secretaría de la prefectura del centro de cuyo contenido entendidos y con el mayor regocijo, expusieron: Que reconocen el nuevo orden político establecido en la capital de la república, en virtud del plan salvador proclamado en la Ciudadela el día cuatro del corriente mes de agosto, y que se dé cuenta con copia de esta acta por mandado del señor juez de paz que no sabe firmar, lo hago yo.

Sebastian Sánchez, escribano.

Por los auxiliares y demás que no saben firmar, y por mí.

Sebastian Sánchez.

Ramón de Suárez

Gregorio Mijangos

Es copia de su original.

Por mandado del señor juez de paz que no sabe firmar, lo hago yo.

Sebastián Sánchez, escribano

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=617>